

Nota: Este es un **extracto** del informe **2005-2006** (páginas: de la **72** a la **75**), en donde se muestra la información referente a docencia en la **Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades**.

Actividades de Docencia

La función sustantiva de la docencia en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí está conceptuada como una de sus actividades esenciales, enfocadas al servicio de la sociedad a la que se debe y pertenece. La docencia se apoya fundamentalmente en los profesores quienes para lograr la consolidación de sus metas, deben compaginar su quehacer profesional con la investigación y la extensión.

Los cuerpos académicos de esta Universidad poseen los conocimientos, las estrategias de trabajo para ampliarlos y transmitirlos eficazmente.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí reconoce ampliamente esta tarea como el pilar de su crecimiento, pues al contar con maestros preparados formará mejores egresados. Los profesores tienen el compromiso de la mejora continua para elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Una universidad que aspira a ser de las mejores debe fundamentar su desarrollo en la actualización curricular, la formación académica, el impulso a la investigación científica, el diseño de nuevas estrategias para la educación, la utilización de tecnología como auxiliar en el proceso de enseñanza y en el reconocimiento a quienes realizan estas tareas.

Estas actividades se han promovido a través de diversas acciones, principalmente a través del Programa de Fortalecimiento

de Personal Académico, el Programa de Formación y Actualización de Profesores.

Las líneas señaladas en los programas de fortalecimiento institucional y en el Programa de Mejoramiento del Profesorado de Educación Superior (PROMEP) tienen como finalidad apoyar a los docentes para que accedan a estudios de posgrado y gestionar los recursos que garanticen los instrumentos y espacios adecuados para que los profesores efectúen sus tareas, en cumplimiento de la misión universitaria de preparar hombres y mujeres capaces de transformar su entorno y fortalecer el desarrollo del estado.

El reto de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí consiste en formar, actualizar y capacitar permanentemente al profesorado, para dar respuesta cabal a las necesidades reales de la institución; además, la optimización de la planta docente, mediante el fortalecimiento de los cuerpos académicos, las tutorías, la investigación, la extensión y divulgación del conocimiento, mediante mecanismos de evaluación constantes y permanentes, para dar certeza y asegurar el rumbo que debe tomar nuestra institución.

Las acciones que realizan las entidades académicas están encaminadas a fortalecer la formación integral de los estudiantes para obtener resultados óptimos en la mejora continua de la calidad educativa, la verificación y reestructuración de los planes y programas de estudio para hacerlos siempre pertinentes con su entorno, esto consolida el prestigio de nuestra Universidad.



Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades



puedan integrarse los secretarios general y académico. De igual forma, el Comité Académico, con el apoyo de la recién creada Secretaría Académica, instrumentó diversos procesos de evaluación de las actividades de la institución.

En este contexto, se llevó a cabo la actualización del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3. 2), instrumento fundamental de planeación que ha permitido formular estrategias, acciones y metas de corto y mediano plazo para el logro de la visión y la misión institucionales.

Por otra parte, aunque todavía no concluye la primera generación de las tres licenciaturas, requisito formal para acreditar a la institución, ya se han formulado acciones para anticipar este proceso. Así, se ha diseñado un plan de autoevaluación con base en los criterios que considera el ACCESISO, organismo acreditador de las ciencias sociales. De esta manera se podrán detectar las fortalezas y debilidades en todas las áreas, para establecer las acciones necesarias encaminadas a obtener la acreditación de los tres programas académicos que ofrece esta Coordinación.

Tres profesores de tiempo completo obtuvieron el grado de doctor y así se fortalecieron los indicadores de la Coordinación, ya que de los 19 docentes de tiempo completo 17 ya son doctores. Además, dos profesoras tienen maestría y una de ellas ya concluyó su tesis doctoral y está preparando su examen. En consecuencia, el cien por ciento de los maestros ha realizado estudios de posgrado y continúan permanentemente su capacitación, puesto que participaron en nueve cursos de actualización pedagógica.

La Coordinación tomó parte en 17 actividades profesionales: dos fueron de carácter internacional, el III Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial, celebrado en la ciudad de Guadalajara y el Primer Congreso Rom de las Américas, en San Luis Potosí; tres seminarios, un foro y 10 cursos de diversa índole.

Los profesores presentaron ponencias en 47 eventos académicos, 15 de carácter internacional que tuvieron lugar en Brasil, Uruguay, Italia y Estados Unidos; seis congresos de carácter nacional, en Guadalajara, Morelia, Zacatecas, Jalpan, Ciudad Juárez, Aguascalientes y Puerto Vallarta; los demás fueron locales. De esta forma, fue notoria la presencia de la institución en diversos foros, que fomentó además la vinculación con otros cuerpos académicos y la divulgación de los conocimientos de la Coordinación a niveles local, nacional e internacional.

La Coordinación recibió a los profesores siguientes: Dr. Peter H. Herlihy, Dr. Jerome E. Dobson presidente de la Sociedad

La Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades designó al Dr. Humberto Reyes Hernández como secretario general y al Dr. Alexander Betancourt Mendieta, secretario académico. Estas dos secretarías, previstas en el organigrama institucional, atienden de manera focalizada dos áreas fundamentales: a) el seguimiento y atención a las demandas de la comunidad estudiantil y de la planta docente y administrativa de la Coordinación, acciones clave para garantizar un clima de entendimiento, armonía y respeto, pilares fundamentales del trabajo, la convivencia y la estabilidad b) el seguimiento y evaluación de las actividades docentes, de generación y aplicación del conocimiento, de gestión académica y de tutoría.

En un clima de tranquilidad se celebraron las primeras elecciones para integrar el Consejo Estudiantil de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades.

Se elaboraron catorce programas analíticos que fueron aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario. En tanto que la comisión curricular de la institución realiza la primera revisión del contenido de los programas analíticos y de los programas académicos que ofrece la coordinación.

La Secretaría Académica de la Universidad ha supervisado la auto-evaluación de los cursos impartidos en las tres licenciaturas de la Coordinación y las elaboradas por los alumnos sobre el desempeño de los profesores. Inició una reestructuración del Comité Académico de la Coordinación para que



Rector y presidente de la Sociedad Norteamericana de Geografía

Americana de Geografía y Dra. Laura Dobson, de la Universidad de Kansas, Estados Unidos; Dr. Miguel Figueroa, Universidad Complutense de Madrid, España; Dr. Miguel Paunero, Universidad de Girona, España; Dr. Derek Smith, Universidad de Carleton, Canadá; Dr. David Rojo Señor, Universidad Complutense de Madrid, España; Dra. Mara Castillo Mallén, Universidad de Basel, Suiza; Dra. Luisa M. González Mancebo, Universidad de Salamanca, España; Dra. Miren Edurne Ruiz-Cabas, Universidad de Girona, España; Dra. Alexandra Fabrega Göertzen, Universidad de Munich, Alemania; Dr. Jorge Virchez, Universidad de Laurentia, Ontario, Canadá; y el Dr. Jack Licate, geógrafo y consultor independiente, de Estados Unidos. El Dr. Herlihy, quien realizó una estancia con el apoyo de una beca Fulbright, estuvo acompañado de un equipo de cinco profesores más de la Universidad de Kansas, que trabajaron conjuntamente en un proyecto de investigación sobre cartografía participativa que dirige el Dr. Miguel Aguilar Robledo.

Dos profesores-investigadores de la Coordinación participan en cuatro grupos de investigación externos radicados en la Universidad Autónoma de Madrid, España, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Varios investigadores participaron en el intercambio de experiencias o información con instituciones como la Universidad Politécnica de Madrid, el Centro de *Estudis d'América* Latina de Catalunya, la Universidad de la República de Uruguay, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Instituto Nacional para las Lenguas Indígenas, El Colegio de San Luis, el CIESAS, la Universidad de Guadalajara y la Facultad del Hábitat de la UASLP.

La institución suscribió un convenio con el Programa Institucional de Fomento a la Investigación por un monto de tres millones 677 mil 480 pesos para el financiamiento de diversas actividades. Además, si este convenio se suma a los diversos proyectos financiados por instancias externas e internas, el monto de los recursos atraídos rebasan los siete millones de pesos.

Asimismo, la UASLP, a través de la Coordinación, suscribió un convenio de apoyo financiero por siete mil dólares con la Universidad de Kansas, destinado a varios proyectos de investigación conjuntos; se tiene en curso la formalización de varios convenios que, una vez suscritos, van a acrecentar la movilidad de estudiantes y profesores hacia distintas universidades extranjeras, que sin duda robustecerá el perfil internacional de esta joven institución.

Seis profesores de tiempo completo fueron aceptados como miembros del Sistema Nacional de Investigadores: uno con el grado de Candidato a Investigador, dos en el Nivel I; dos nuevos que se incorporaron con el Nivel I y Candidato a Investigador, respectivamente; y otro investigador fue ratificado en el Nivel I. Así, la Coordinación tiene actualmente 10 profesores en el SNI; ocho presentaron sus candidaturas de ingreso al mismo Sistema; uno obtuvo el perfil solicitado por el Programa de Mejoramiento al Profesorado de Educación Superior y se suma a los tres que ya lo tenían; cuatro más presentaron sus candidaturas para obtener el citado perfil.

Respecto de la obtención de premios y distinciones externas, un profesor recibió el Premio "José Antonio Villaseñor y Sánchez" en el área de ciencias sociales que entrega anualmente el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología; un estudiante de la carrera de antropología mereció una distinción en la modalidad de fotografía, dentro del certamen "Premio 20 de Noviembre"; y una alumna en la licenciatura en historia obtuvo un reconocimiento en el concurso de carteles del XI Verano de la Ciencia de la UASLP.

Un profesor fue objeto de mención honorífica en su disertación doctoral; dos fueron convocados para dictaminar proyectos de investigación en un plantel de educación superior nacional, y tres más participaron como jurados en otros tantos comités de premiación.

Un maestro de la Coordinación fue invitado como asesor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se integró al Consejo Editorial de la revista "Universitarios Potosinos" y fungió como presidente del jurado de honor que otorgó el Doctorado *Honoris Causa* al escritor Mario Vargas Llosa. Estos

premios, reconocimientos y distinciones externas muestran el liderazgo y la capacidad y competitividad académicas de la planta de profesores y de los trabajos sobresalientes de algunos de sus estudiantes.

La capacidad generadora de conocimiento está plenamente acreditada porque 18 de sus profesores de tiempo completo realizan tareas específicas con fondos externos a la universidad. La solidez técnica y financiera de sus proyectos fueron básicas para que siete recibieran apoyos de instancias como el Programa de Mejoramiento al Profesorado, SEP-CONACYT, SAGARPA-CONACYT, SEMARNAT-CONACYT, FIDA-FAO, FAI y el Programa de Inmersión a la Ciencia de la UASLP recursos económicos por un monto de tres millones 492 mil 508 pesos. Los trabajos substancialmente las cuatro líneas de generación y aplicación del conocimiento del plantel: Cultura y Ambiente, Estudios Regionales de San Luis Potosí, Ordenamiento Territorial y Ambiental, e Historia Ambiental. De igual modo, los recursos obtenidos resultan fundamentales para lograr uno de los más importantes propósitos: la formación y consolidación de los cuerpos académicos del plantel.

Se publicaron tres libros, seis artículos en revistas arbitradas, un capítulo de libro y seis artículos de divulgación. Sin embargo, es importante destacar que debido al dilatado proceso de publicación, existen artículos en revistas especializadas y libros que se encuentran en dictamen, algunos que ya fueron dictaminados favorablemente.

Se encuentran en prensa actualmente: 14 artículos arbitrados, ocho son trabajos realizados entre dos o más profesores, dos capítulos de libros y seis artículos de divulgación; en dictamen se encuentran seis artículos en revistas arbitradas y tres capítulos de libros.

Se organizaron nueve eventos para dar a conocer las actividades de la Coordinación y para difundir los resultados de sus labores a un público no especializado. Tres maestros impartieron conferencias de divulgación en ámbitos de disciplinas distintas a las de su especialidad.

En lo concerniente a la vinculación con los sectores sociales y productivos, una profesora co-organizó junto con la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí el "Taller de traductores-intérpretes indígenas con especialidad en asuntos jurídicos", en el que otro profesor participó como instructor. El impacto de este taller fue muy benéfico para las comunidades *x'ouí, ná-huatl* y *tének* que habitan en el estado de San Luis Potosí.

Un profesor participó en el desarrollo de las propuestas de renovación de la enseñanza de la geografía a nivel secundaria. Además, se pusieron en marcha iniciativas de colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y los municipios de Tamuín y Ciudad Valles para lograr la apertura del sitio arqueológico de Tamtok y con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en apoyo de la población indígena que padece injusticia.

Se ofreció al público interesado un seminario de educación continua y se iniciaron los preparativos para varios cursos y diplomados. Las temáticas incluyen turismo sustentable, actualización docente y sistemas de información geográfica.

La Coordinación ejerció los recursos provenientes del PIFI 3.0 y 3.1 para atender las necesidades de los alumnos, especialmente en el rubro del crecimiento de la matrícula y fortalecimiento de la capacidad de atracción de fondos externos. Se adquirió equipo para el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota; y otros más gracias a proyectos de investigación de los profesores con fondos PRO-MEP, FAI y FOMIX.

El número de profesores que apoya al área de gestión ambiental, del Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales de la UASLP, aumentó a seis; hay cuatro docentes que solicitaron su ingreso a ese programa y varios profesores son directores o asesores de tesis en programas de posgrado fuera de la universidad. La planta docente dirige 65 tesis 48 de licenciatura, siete de maestría y 10 de doctorado, además de su participación en 27 comités tutelares de maestría 13 de maestría y 14 de doctorado que eleva el número de tesis a 75.

La Coordinación también avanzó su proyecto editorial, elemento clave para acrecentar sus actividades de divulgación del conocimiento. Proyecta una revista arbitrada e indexada en ciencias sociales y humanidades, inició el proceso de evaluación externa para publicar los primeros volúmenes de su colección de ciencias sociales y humanidades y formuló un proyecto de coediciones con El Colegio de San Luis y otras entidades externas a la UASLP. Varios profesores realizaron estancias de investigación y participaron en diversos eventos, entre ellos, la presentación de los libros "El arte de argumentar", volúmenes I y II, escritos por un docente de este plantel.